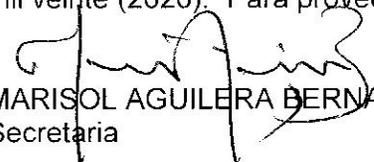


Pasa al despacho el presente Proceso de Pertenencia No. 2018-00138 adelantado por SARA MARIA VARGAS BLANCO en contra de HEREDEROS INDETERMINADOS DE CANDELARIA FORERO Y PERSONAS INDETERMIANDAS, hoy trece (13) de julio de dos mil veinte (2020). Para proveer.


MARISOL AGUILERA BERNAL
Secretaria



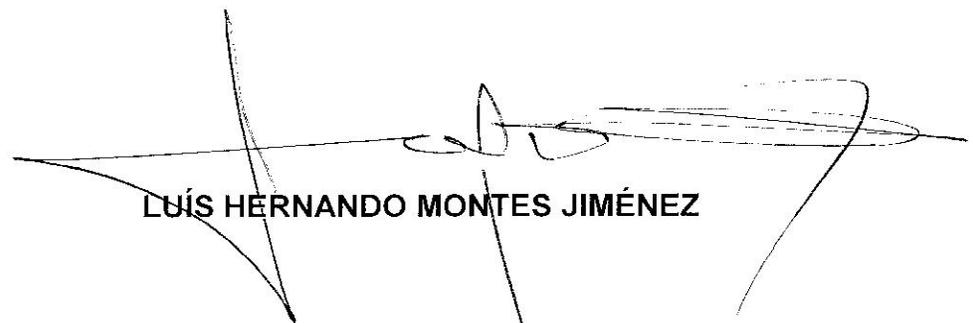
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN JOSE DE PARE – BOYACÁ**

San José de Pare, veintitrés (23) de julio de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta que no fue posible realizar la diligencia prevista para el día veintitrés (23) de abril del presente año, en razón a la suspensión de los términos judiciales desde el dieciséis (16) de marzo al treinta (30) de junio de dos mil veinte (2020), conforme a los ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556 y PCSJA20-11567 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, por medio de los cuales se adoptaron medidas transitorias por motivos de salubridad pública y fuerza mayor con ocasión de la pandemia de la COVID-19, y a la suspensión de las diligencias de inspección judicial dispuesta en el ACUERDO PCSJA20-11597, procede el Despacho a señalar como nueva fecha para llevar a cabo la Audiencia de trámite (inicial, de instrucción y juzgamiento) prevista en los artículos 372 y 373 del C.G.P., el día diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020) a la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


LUÍS HERNANDO MONTES JIMÉNEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAN JOSE DE PARE BOYACÁ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
El auto anterior se notificó por anotación por el estado No. 13, hoy 24 de julio de 2020, a las 8 am
 MARISOL AGUILERA BERNAL Secretaria